



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 649/2021-CI

SALTA, 30 de septiembre de 2021

VISTO:

La Resolución N° 616/21-CI, mediante la cual se resuelve aprobar las propuestas a la Actividad 1 – Invitación de Especialista, que se listan en su Anexo I, presentadas por los Directores de los Proyectos de Mejora de Equipamiento (PME) - 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1204/21, presentada por la Dra. María Clara Rivolta – Directora de Proyecto PME Tipo II, informa que el Especialista Invitado en primera instancia, Luciano López, no podrá dictar el Curso "Capacitación en la construcción de modelos virtuales 3D mediante fotogrametría SfM-MVS", por razones de índole administrativa, por lo que solicita la incorporación de Cristian Rene Ortega en su lugar, para el dictado del mismo.

Que no se encuentra objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Rivolta.

Que corresponde emitir resolución de las actuaciones precedentes.

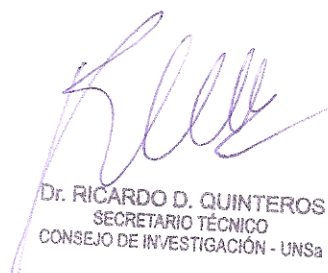
Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la propuesta a la Actividad 1 – Invitación de Especialista para el dictado del Curso "Capacitación en la construcción de modelos virtuales 3D mediante fotogrametría SfM-MVS", presentada por la Dra. María Clara Rivolta – Directora de Proyecto de Mejora de Equipamiento (PME) - 2018.

ARTÍCULO 2º.- Sustituir en el Anexo I de la Resolución N° 616/21-CI, el Nombre y DNI del Especialista Invitado Luciano López – DNI N° 28.102.547, por el de Cristian Rene Ortega – DNI N° 27.396.856, correspondiente a la propuesta referida en el Art. 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa